RESOLUCIÓN Nº 6098 /2019.-

POR LA CUAL EL INTENDENTE MUNICIPAL DE BELLA VISTA ITAPÚA, APRUEBA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LOS PLANOS PARA LA CANALIZACIÓN DE AVENIDA CIRCUNVALATORIA DEL DISTRITO DE BELLA VISTA, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA.-

Bella Vista, 18 de Marzo de 2019.-

VISTO:

a) Lo establecido en los Art. 12 inc. 2 núm. d) y Art. 235 de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal".-

b) El informe de la Dirección de Obras y Servicios municipales de fecha 18/03/2019.-

CONSIDERANDO:

Que, ante la situación actual de la calle asfaltada de la Avda. Colonizadores, el cual presenta hundimientos y deformaciones a causa de la presencia de agua debajo de la calzada hecho que produce riesgo para el transito.-

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE BELLA VISTA, ITAPÚA,

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º) APROBAR EL PERMISO DE CONSTRUCCION Y LOS PLANOS PARA LA CANALIZACIÓN DE AVENIDA CIRCUNVALATORIA, DEL DISTRITO DE BELLA VISTA, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA.-

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY SECRETARIA

Doris B. Tischler
Secretaria Intendencia

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY INTENDENCIA

Eduardo Oswald
Intendente Municipal